

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Lunes 19 de Julio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.434

En la Audiencia

El homicidio del teniente de Carabineros

Ha entrado la vista, en un momento social y jurídicamente interesante, que merece la pena de unas reflexiones; que encierra una poderosa enseñanza, y que aparta a estas informaciones del público que en ella se encierra esa curiosidad morbosa que se regodea en lo truculento, para entregársela al juicio de ese otro lector más reflexivo y ecuánime, que puede y debe recoger las enseñanzas de los hechos.

Celestina, la mujer trágicamente fiel, demoniaca o santa, para la justicia humana, según lo que de la sentencia se desprenda, estaba acusada de asesinato. El Ministerio Fiscal así lo entendió en sus conclusiones provisionales.

El asesinato, lo calificaba la circunstancia de alevosía. Existe alevosía, cuando el autor del hecho emplea medios, modos o formas que tiendan a evitar la defensa que por su parte pudiera hacer el ofendido. No basta, según la doctrina clásica, ni siquiera que el ofendido no pudiera defenderse; es preciso que no pueda defenderse, porque se lo impidan los medios, los modos o las formas empleadas por el ofensor. El crimen perpetrado en un tullido, puede no ser alevoso: se practicará siempre con abuso de superioridad, pero no necesariamente con alevosía. A un hombre dormido, puede igualmente matarse sin que concurre la circunstancia de alevosía, si el sueño no fué momento de liberadamente aprovechado por el ofensor para evitar la defensa del ofendido.

Celestina, disparó su arma contra el teniente de Carabineros, estando éste sentado de espaldas a su agresora. ¿Pudo ver a la agresora y defenderse? Llegó un testigo, y dice: «No la vió, pero pudo verla».

Las dudas desaparecen; don Gonzalo García Martínez, no vió a su agresora, pero pudo verla. La agresora, no empleó, por tanto, forma de matarlo que le evitara la defensa. Lo mató de espaldas, como pudo matarlo en cualquier otra posición en que se encontrara. El Fiscal, ve perdido su único refugio para sostener la alevosía, y reforma sus conclusiones al concluir la prueba testifical, calificando el hecho de simple homicidio, sin circunstancias atenuantes ni agravantes.

Y aquí es cuando la vista, vino a entrar en un momento social y jurídicamente interesante. La Sala, ha presentado la tesis. O lo que es lo mismo, sin prejuicio la cuestión, la Sala, antes de que la vista continúe por sus cauces normales, invita al Ministerio público, a que explique por qué causa no concurre la circunstancia de alevosía; por qué causa el delito lo estima homicidio y no asesinato.

Ante esta poco frecuente actitud de la Sala, que, aunque no con prejuicio, significa siempre una duda contraria a la procesada, el fiscal se sonroja ligeramente, traga un poco de saliva, y solicita la suspensión de la vista, hasta hoy lunes.

Hoy, pues, no se reanuda el acto con el discurso de acusación del Ministerio público, sino todo lo contrario: a las seis de la tarde, le será concedida la palabra al Fiscal, para que expija que por qué no hay alevosía; o lo que es igual, le será otorgada la palabra al representante de la ley, para que defienda a la procesada, cuando menos en una parte de la acusación provisional.

Y este es el caso que merece ser estudiado; es decir, que merece ser estudiado de nuevo, porque estudiado ya lo fué lo suficiente para que en la administración de Justicia fueran es-

tablecidos los tribunales de Jurados, como único medio de contrarrestar la flexibilidad de los Códigos.

Ningún caso, puede ofrecerse tan claro como este en la defensa del Jurado.

Los Códigos son letras frías, a las que, no puede acomodarse un párrafo para cada posible hecho. Ofrecen circunstancias agravantes, atenuantes y eximentes, pero por muy dilatado que sea el índice de ellas, aún son mucho más ricas las millaradas de modalidades que los hechos, aun los semejantes, ofrecen. Como única forma de atender a todas esas modalidades, se creó el Jurado, al que le

basta decir en nombre del pueblo: no hubo delito.

Suspendido, temporalmente el funcionamiento de esta institución, son cinco en vez de tres, los magistrados que resolverán el grado de delincuencia. Cinco, no tres; pero cinco como si fueran tres, porque son cinco inteligencias de igual educación, de idéntica responsabilidad jurídica, de iguales medios de enjuiciar, y de equiparada adhesión a las letras frías de unos Códigos carentes de flexibilidad y en los cuales no ha podido acomodarse un párrafo a cada posible faceta moral de los mismos o semejantes hechos.

La diferencia no puede ser más enormemente trágica: Ante el Jurado, la defensa de Celestina hubiera marchado: «en coche». Ante el tribunal de derecho, la magistratura, en cumplimiento de su deber, se ha visto precisada a presentar la tesis.

Informaciones y asuntos del Municipio

Los efectos embargados

El próximo día 22 a las once horas, se verificará en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la enajenación en pública subasta de un gramófono y dos meses, pertenecientes a deudores al Municipio, que no han ingresado sus descubiertos.

El gramófono se encuentra tasado en 200 pesetas y es postura admisible para la subasta 133,34; la mesa de escritorio tasada en 120 pesetas y postura admisible 80 y la mesa de noche, con piedra de mármol y estaje, tasada en 37,50 y postura admisible 25 pesetas.

Los deudores o sus causahabientes pueden librar los bienes hasta el momento de celebrarse la subasta pagando el principal, recargos, gastos y costas del procedimiento.

Será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia, el 5 por 100 del valor de la tasación de los bienes que intenten rematar.

Es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y el precio de la adjudicación.

Hecha esta última, si no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito que ingresará en las arcas municipales.

El monumento a don Cayetano del Toro

A las seis y media de la tarde del sábado y presidida por el alcalde don Agustín Blázquez y Paul, se reunió la Junta Ejecutiva de la Comisión para el monumento al Excmo. señor don Cayetano del Toro, (que s. G. G.)

Concurrieron los señores García Bourlié, Gallego, Gómez Plana, Santander y secretario señor Moro Morgado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Alcalde, dió a conocer diferentes ofrecimientos hechos para la construcción del expresado monumento.

Con mayores datos se decidirá en su día lo más conveniente.

Hubo después un amplio cambio de impresiones, acordándose dirigir nueva circular al vecindario, invitándole a que contribuya a la suscripción, encomiando la necesidad de rendir tan justo homenaje a la memoria de aquel gaditano insigne y realizar otras gestiones de sumo interés, cuyo resultado se irá publicando.

Se acordó también que esta ejecutiva, se reúna cuando menos una vez al mes, para dar realidad a los trabajos de propaganda.

Colonia Escolar Municipal.

Al objeto de rectificar los Estados de Clasificación para la colonia de playa, se ruega por el presente aviso se sirvan concurrir al Dispensario Escolar, Sagasta 93, el viernes 23 a las 4 de su tarde los niños, y el sábado 24 a la misma hora las niñas.

El inspector médico escolar. Nota.—Los no presentados serán excluidos.

Libramientos

Se han puesto al pago los siguientes:

Sres. D. Manuel del Castillo, José Casamijana, José del Corripio, Juan Corrales Estévez, Eladio Campe, Gutiérrez y Urquiza, Manuel Moreno, José Roncero, Antonio Acuaviva, Vicente Díaz de Liaño, Manuel González, Mayordomo de Ciudad, María Velasco, Rafael Valverde, Manuel Cerón, Alfonso Arcas, Francisco García Merchán.

Santiago García, José Alvarez, José Paredes Pastrana, José López Domínguez, Joaquín Viniegra, Manuel Maure, Manuel Seoane, José María Moreno Sánchez, Juan Gutiérrez Sánchez, Pedro Tomeu Navarro, J. Marzán, Alfonso Romero, Compañía A. de Suministro Marítimos y Terrestres, Bustamante y Romero, Viuda de J. Cotes, Cámara Oficial de la P. Urbana, Emilio Galindo, M. del Campo por Jacinto Canivell, Gabriel Gallego, por S. Matute, J. Horh, Eduardo R. Valencia, Luis Tejera, José Martínez Cruz, Antonio Gargallo, Antonio Guerrero Urretavizcaya, Miguel Morales, Compañía General de Carbones Sociedad Anónima, Concepción Romero, viuda de Henry, Antonio Sardá, Vda. de R. Matute, NOTICIERO GADITANO, Sociedad Cooperativa de Gas, Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon, Pedro Oga-

lla Torres, Vicente Viniegra, M. Sambeat Deo, Vda. de la Corte, M. Puellas, Ernesto Moyano, Ibáñez, Ramón E. Casal, Marcelino Pinto, José Bada, Lucio Bascañana, Emilio Rodríguez.

Apuntes de sociedad

La buñolada de anoche en el Balneario Victoria. — La repetición frecuente de actos de sociedad que por su calidad de revistero de salones reclaman mi presencia, han fatigado poderosamente este pobrecito cuerpo y, aunque el espíritu sabe recoger íntegras las bellas y dulces impresiones, aquél se considera incapaz de resistir labor tan continuada.

Por eso tal vez no pueda reseñar aquí con toda exactitud y precisión, la fiesta que anoche tuvo lugar en el salón del Balneario Victoria, fiesta que en nada desmerece de aquellas grandiosas de otros años, que con letras de brillantes quedaron marcadas en la historia social gaditana.

Puede mucho el capricho femenino; contra él, ni el viento, ni el frío, ni las amonestaciones paternales.

Anoche soplaban fuerte viento, pero los tranvías marchaban llenos, camino del Balneario, y también de San Fernando llegan muchos verbenos.

La iluminación potentísima que llenaba el salón, hizo olvidar muy pronto a todos, las molestias del camino, y con auxilio de un notable terceto se inició el baile. Primero timidez, apocamiento, pocas parejas; después entusiasmo, valentía, diez, veinte, cuarenta y más parejas de bailarines.

Pasadas las doce, la concurrencia ocupa las mesas dispuestas en el comedor y empieza a servirse muy bien y con gran abundancia, el chocolate, los buñuelos y la copa de licor.

Yo no renuncio a deslizarme en las líneas de mi carnet, los nombres de algunas de las bellas chiquillas, más guapas y más lindas porque lucen altísimas peinetas y ricos pañolones de Manila: Son éstas las señoritas de Mendicuty, Barrilaro, Ramos Izquierdo, Moreno Sierra, Arbolea, de Dios, Sibón, Ruiz de la Puente, Aristegui, Mexía, Wagner, Gil, Manjón y Salazar, Lutherof (Ascania) y María Cristina, Azopardo, Roldán, Gómez y Hezodes.

Después de las dos de la madrugada, terminó la primera buñolada organizada por la Empresa del Balneario Victoria, con el éxito que siempre corona todas sus iniciativas.

Don Luciano Bueno. — El presidente de la Unión Patriótica don Luciano Bueno, marchó ayer domingo en el tren expreso a Madrid. Fué despedido por el alcalde señor Blázquez y otras personalidades.

En el Balneario de la Palma y del Real. — Fué el día de ayer un día afortunadísimo para el concesionario del Balneario de

Revista anual

Somatén Armado de la Segunda Región

En cumplimiento del precepto legal contenido en el artículo 173 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Somatenes arma los de España, tuvo lugar el sábado 17, a las siete de la tarde, previa convocatoria del señor coronel-vocal jefe de la Institución, en el Teatro Principal, la reunión anual, para cumplimentar las disposiciones últimamente circuladas y demás detalles que en dicho Reglamento se señalan.

Presidió el acto el señor Fernández Liebrecht, concurriendo el alcalde señor don Agustín Blázquez, señores de la comisión organizadora local, don José Palacios Moreno y otros, los cabos del distrito, partido y grupos y un número considerable de Somatenes.

El señor Fernández Liebrecht, hizo uso de la palabra, comenzando por hacer constar el pésame de la institución al señor alcalde, por la reciente desgracia de familia sufrida, al propio tiempo que expresó su gratitud por haber concurrido a la reunión, realizando un esfuerzo del que socialmente hubiera estado relevado, pero que el señor Blázquez quiso cumplir como somatén.

Seguidamente se dió lectura por el mismo señor coronel, de las disposiciones sobre cuotas, carnets, Boletín Oficial, encareciendo el referido señor jefe que todos se proveyeran de las guías y licencias de armas, por fenerlo así ordenado la Comandancia general, y que no se demorara el pago de cuotas por la necesidad de liquidar con la jefatura de la Región trimestralmente.

Se hizo expresión que siendo ésta una institución armada en la que se ingresa de manera voluntaria, no se solicitare su ingreso sin verdadera vocación, pues precisaba practicar el Reglamento en todas sus partes sin limitaciones ni debilidades de ninguna especie, incluso usar el distintivo de diario para todos los actos de la vida social, con independencia de cualquier otra condecoración o distintivo oficial.

Se habló del próximo concurso

de tiro, cuya fecha se anunciará oportunamente, significándose que está pendiente del pasado año, fijar a que grupo ha de corresponder la copa que hoy se encuentra en poder del quinto distrito.

Por el subcabo señor Hevia, se trató de el Congreso de organizaciones auxiliares del poder público que actualmente se celebra en Lucerna (Suiza) por iniciativa de aquel Gobierno, al cual se han adherido todas las grandes potencias, incluso Inglaterra, y al cual han concurrido representaciones del Somatén de Cataluña y de Castilla, en nombre del Somatén Nacional, tratándose de este asunto con alguna extensión, según se publicará en el Boletín Oficial de la Institución.

El señor don Pedro Luna, en elocuentes párrafos, habla de la necesidad de prestar al Somatén los mayores entusiasmos, haciéndose eco de la disposición que obliga al uso del distintivo, argumentando que ello lleva siempre con gran orgullo, considerando tiene mucho más valor que el de cualquier sociedad deportiva o convertirse en anunciador de casa expendedora de automóviles, como suele verse en muchas solapas.

Seguidamente trató de las gestiones que ha llevado a cabo ante S. M. (q. D. g.) para la creación de la Medalla de la Madre del soldado, lo cual está en suspenso de acuerdo por el Ministerio respectivo, siendo esta herma iniciativa del señor Luna, que pretende el premio justo a la mujer española que dé sus hijos a la Patria.

El señor alcalde dió gracias por el pésame tan unánime recibido, que compensaba el sacrificio de su asistencia, terminando con estusias vivas a España, al Rey y al Somatén de Cádiz.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Suscribese a este periódico

Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Tarde y noche, un público selectísimo llenó terraza y salón.

Se sirvieron algunos más de doscientos almuerzos.

En el torreón de la izquierda almorzaron la señora condesa de Hornachuelos, Marquesa de la Vega de Sagra, señora de Samalea, Menin Fernández de Mesa y algunas otras distinguidas y significadas personalidades de nuestro alta sociedad, en reunión de más de veinte.

En la terraza almorzó un

grupo, del que formaban parte los señores Povil, Díaz Escrivano, muchos socios jóvenes del Casino Gaditano y algunas señoritas.

El concierto musical animó muchísimo, y sería imposible enumerar a los millares de personas que ayer desfilaron por este Balneario, de cuyos servicios de bar y restaurant se hacían unánimes y justos elogios.

Buen debut dominguero el del Balneario de la Palma, al que se le puede asegurar un éxito grande.

Balneario Victoria

La mejor playa de Andalucía

Baños de mar. — Perfecta instalación de Baños templados. — Duchas.
El sábado 24 de Julio,

Inauguración de la Temporada de Espectáculos
Grandes funciones de variedades. Espectáculo culto y moral. (Véanse programas de mano)

Espléndido servicio de Bar y Restaurant de primer orden,
a cargo de don José Caballero Pérez, a la carta y por cubiertos.

Almuerzo corriente	***	Comida	***
3 platos, entremeses y postres, 5 plas.	***	Sopa y 4 platos.	***
Especial	***	Postres: fruta y helados	***
4 platos a elegir dos; 4 entremeses y postres, 6 pesetas.	***	7 plas.	***

Pídanse notas de precios
Excelentes PROGRAMAS DE VARIETES diariamente.
Entrada a la consumación. — Reservado el derecho de admisión

Balneario de Ntra. Sra. de la Palma y del Real

CADIZ

Servicio de Restaurant a cargo del Bar «España»

Almuerzo	***	Comida	***
Entremeses variados	***	Entremeses variados	***
Cuatro platos a elegir	***	Cinco platos a elegir	***
Postre y vino, 6 pesetas	***	Postre (Un dulce de cocina)	***
Sin vino, 5 pesetas.	***	Sin vino, 6 pesetas.	***

LUIS MEXÍA

Joyero

Columela, 36

❖❖

Cádiz

Homenaje del Cuerpo Consular al Gobernador civil

El Cuerpo Consular acreditado en Cádiz, en sus deseos de patentizar de una manera grande el cariño, la simpatía y la gratitud que aguardan para el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don José Salas y Vaca por las numerosas y exquisitas atenciones que le dedicó, preparó el banquete-homenaje que con tanta grandiosidad celebraron en la noche del último sábado en los salones del Centro Mercantil e Industrial.

Este Centro, por atención a los consules y afecto al ilustre doctor Salas y Vaca, puso muy gustoso a disposición de la Comisión organizadora el más hermoso de sus salones, y allí en la Biblioteca, donde tantas veces el espíritu se emocionara, tuvo lugar el acto cordial y magnífico en el que solo hubo expansiones sinceras de respeto, de agradecimiento y de afecto, para la personalidad insigne que en ese momento recibía el más simpático de sus homenajes, ofrenda desinteresada de uno de los más importantísimos sectores de la vida social gaditana.

Agrupados en torno de las banderas de todos los países, las manifestaciones allí hechas tenían todo el valor de un juramento solemne; por eso las frases elogiadoras que escuchó el señor Salas y Vaca, son gritos sinceros que salieron del alma de los rennidos.

El Alcalde don Agustín Blázquez, quiso unir a los consules para que en esta ofrenda al Gobernador civil no faltara la representación de la ciudad, que tantas veces conoció también de las bondades de la primera autoridad provincial.

Para esta solemnidad imponiase un menú magnífico y soberbio y así fue el ofrecido por el propietario del Hotel Continental.

En el patio del Círculo, la banda de música del Hospicio provincial dió al banquete amenidad y alegría.

Y a la hora del champán, las frases brotaron de los labios de muchos que anhelaban expresar rápida y elegantemente los sentimientos de cariño y de gratitud que les animaba, y primero el exquisito poeta venezolano señor Van der Bieft en nombre y representación de los rennidos, después el señor Nicolau por el Cento Mercantil, y el Alcalde en nombre de la ciudad, en último término, exponen las múltiples razones que justificaron la idea de los consules, hoy convertida en realidad con una grandeza no imaginada.

El Dr. Salas y Vaca recoje lo que el afecto dijo, y con la elocuencia sencilla pero emocionadora de siempre, empieza su discurso con un párrafo de hermosa y sentida salutación al Cuerpo consular, párrafo que concyuje así: «...y todos con su representación se agrupan ante mí mente, dándome por vuestro intermedio una prueba de respeto y consideración que acepto

íntegra para después de usufructuada un momento, trasladarla al Gobierno español, merecedor de toda consideración recíproca, porque él, sin reservas, prodiga lauros y mercedes a toda grandeza y a toda generosidad, y es la vuestra tan grande que por lo que a mí, humilde representante de ese poder, poco debe alcanzarme, porque si bien me manifesté agradecido y vosotros lo recordáis a justas actuaciones, fueron lugares merecidos que vosotros tuvisteis, y nada os di que no fuera vuestro, si a responder a ello lo hacéis con tan gran dádiva, como Dios, habéis procedido, dando «ciento por uno». Mi gratitud por vuestro acto es inmensa y no cabe mayor reconocimiento que esta pública manifestación.»

Tiene el doctor Salas frases cariñosas y encomiásticas para el alcalde y la ciudad que representa, para la prensa local, en quien, dice, siempre encontró amparo y ayuda, y para el Círculo Mercantil que derrochó atenciones para que el agasajo del Cuerpo Consular alcanzara mayor relieve; y da fin a su brillantísimo discurso con estos hermosísimos párrafos:

«Mi humildad distinguidos oyentes, no sufre por estos homenajes grandes inquietudes, pues entiendo que las condiciones humanas al servicio del Gobierno son solo privativas de una firme voluntad con tal de que esta se acompañe de un sentimiento de adaptación como único camino, para competir con las aspiraciones de los gobernados. Veo por desgracia el fracaso de algunos gobernantes cuando se quiere gobernar, en gallego Andalucía, o imponiendo normas catalanas en Castilla; nada hay más erróneo. Conocer la estética sentimental de los gobernados, es condición primordial del Gobierno; en España hay que gobernar en español, dentro de las derivaciones regionales, entonando la praviava de Asturias, el guernicaco en Vizcaya; apoyándose en la tradición en Cataluña; con el comercio en Cataluña; con los toros en la Corte; con poéticas cadencias en la huerta murciana; rezando a la Pilarica en Aragón; con flores en Valencia; cantando en Andalucía y en Cádiz adornándose con su grandeza, atrincherándose con sus tradiciones, rezando a su Virgen del Carmen encomendándose a la del Rosario y si es preciso, cantando sus tangos.

Ved, pues, señores, cómo ningún mérito tienen las actuaciones del Gobierno, que por estar condicionadas al carácter regional, a la región se debe y a ella hay que cargar sus éxitos cuando se tiene sólo la humilde condición, como yo, de querer seguir la corriente sin desentonar. Soy, pues, el mal cantante, que sólo puede unirse al coro en el calderón, si vosotros dais las notas, de nstedes es el triunfo y por esto brindo.

El señor Salas y Vaca fue aplaudidísimo.

El fotógrafo señor Iglesias recogió en placas la bella impresión del momento, y los asistentes al banquete homenaje grabamos también en nuestro corazón, para no olvidarlos jamás, estos instantes de competencia espiritual entre un gobernante dignísimo y muy querido, y unos diplomáticos que sólo cariños y consideraciones tuvieron para esta ciudad, de la que son huéspedes de excepción y privilegio.

Los actos taurinos de ayer en S. Fernando

(-)-

POR LA MAÑANA

Después de procederse al desenganamiento de los cuatro novillos de la tarde, se lidió uno de Villalón, para el gaditano Rafael García «Pazo».

Lo único bueno que se pudo saborear en esta corrida, fue lo que hicieron tres de los cuatro espontáneos que se lanzaron al ruedo, que entre grandes ovaciones abandonaron la Plaza en manos de los guardias.

El gaditano después de propinarle varios mantazos al bravo novillo, lo pinchó por seis veces, terminando con media coria.

POR LA TARDE

Animación. Es día de feria en la Isla. Tarde de toros; así lo dice el sol que brilla con todo su esplendor y así lo dice también las mantillas, aunque en escaso número que van sirviendo de palió a todas las caras guapas que desde bien temprano pasean por la espaciosa calle Real.

Los transeúntes de Cádiz llegan completamente abarrotados y el «lleno» lo estamos viendo antes de abrir las puertas.

La pequeña plaza de la Isla, hoy se muestra orgullosa, porque el festival que ella presenta hace compararla con la primera plaza de España.

El triunfador de Madrid Este es Rajito. El sevillano que se formó el cartel y conquistó la gloria en sólo una tarde de toros en la Plaza de Madrid.

Yo quisiera ver hacer «faena» a Rayito para ver su arte. Yo tengo deseos de ver a Rayito con el toro bravo, para admirar su valor; porque no cabe duda que es artista y valiente, con estas dos palabras se forma esta otra: torero.

Naturalmente, que con el toro manso también se aprecia la valentía, como se advierte el miedo; pero lo que yo pido es ver a Rayito en una faena artista y valiente.

Ayer el sevillano, tampoco pudo hacer nada que le mereciera un rotundo triunfo. A él lo animaban las ovaciones, pero su entusiasmo tendía a desaparecer cuando citaba al toro y no acudía al engaño.

Estubo en los quites muy oportuno, sin conseguir lucirse en los remates por las condiciones de los bichos.

Fueron sus faenas de muleta voluntaristas y salpicadas de notas de valor, no notándose ningún pase digno de mención.

A la hora suprema, no salió todo lo limpio que la suerte requiere, principalmente al entrar a herir a su segundo, al que lo descorrió de un pinchazo entregándolo al puntillero. Ahí parte del público le pitó, y con eso yo creo que hizo justicia.

A su primero lo despachó de un pinchazo hondo, media defectuosa y un descabello.

Desde luego, la tarde de ayer no vino a justificar lo que sireo de epigrafe a la reseña de su actuación.

Gitanillo de Triana La primera vez que este muchacho vistió el traje de torero para presentarse a un público, fue en esta plaza.

En esa misma corrida se acreditó como torero.

El diestro de Triana tuvo que buscar bastantes recomendaciones para que se le diera la primera corrida en ésta.

Para actuar en la corrida de ayer, tocó a la Empresa de rogar para que permitiera el diestro sevillano su anuncio en el cartel de la primera corrida de feria en ésta.

Ayer Gitanillo tuvo momentos que nos defraudó y otros que nos entusiasmó enormemente.

Entremos en detalles: Fue el primer bicho del torero de Triana, de pésimas condiciones y fue toro por el cen grandísima precauciones, quizás con más de las debidas.

Alternó en los quites sin ningún lucimiento, y puso prólogo a la faena de muleta

de su primer bicho, que no tuvo nada de inteligente, pues todo lo quiso hacer con la derecha, precisamente por el sitio que el bicho se negaba a ser toro, de un sobrbio esteonazo, saliendo limpio de la suerte y un descabello a puiso que le oaió una gran ovación.

Se izaren varios pañuelos, y la Presidencia no sobemos porque concedió la oreja del asiado al sevillano.

Su segundo bicho, fué el único toroable de la tarde. Y Gitanillo, yéndonos a la razón, no lo toroó como el bravo animalito exigía. ¡Aquél capote de Torres..!

El toro de este muchacho no cabe duda que es emoción, pero repasando detenidamente la labor de este diestro con el capote, deja bastante que desear. Para toroear bien no se necesita hacer tantas contorsiones, ni abrir tanto el compás, como así aguantar y no dar un lance aquí y otro allá; y este bravo animal tomaba el capote a las mil maravillas, y se dejaba toroear francamente. ¡Así no se oía a Madrid! Naturalmente, que el público estaba ayer deseoso de aplaudir y cada lance que pegaba el gitano era una ovación, como también apunjamus lo malo, no dejamos tampoco de anotar lo que alabanzas requiera.

La faena de muleta fué de verdadero maestro, y ahí demostró que es más fácil ser torero con la muleta.

Fueron oarios naturales ligados con otros tantos de pecho, fueron después dos ayudados por altos, con los pies juntos, haciendo que las astas del toro besaran los alamares de su traje, fué un molinete en los mismos cuernos, que el público jaleaba y aplaudía sin cesar, fué toda una soberbia faena de muleta que cubrió todas sus anteriores deficiencias.

El remate de ella no fué tan afortunada; tres veces entró a matar, sólo bien la segunda, cobrando en cada una un pinchazo, y haciendo acostar al animalito del tercero.

Gitanillo de Triana fué despedido de la Plaza con una gran ovación, GALLARDO.

Aviso importante

En San Francisco núm. 1, se vende leche de CABRA muy buena a 80 céntimos litro, y de VACA a 0,90 el litro. Se sireo leche fría sin alteración de precio.

Servicio a domicilio CADIZ

LA CRUZ DEL CAMPO

FABRICA DE CERVEZA (SEVILLA) VENDEDORES EXCLUSIVOS PEÑAS Duque de Tetuán, 13 TELEFONO 632 Se compran botellas de cerveza

PANADERIA DE José Hernández Trinidad, 10 Teléfono, 71 - Cádiz. Comunico a mi numerosa clientela que en mi establecimiento se confecciona y expende pan francés de todas clases.

Suscribase hoy mismo a este periódico

Sucesos locales

Reyería sangrienta

Encontrándose en la tienda de bebidas que hállase en la esquina de Posadilla y Fabio Rufino, los individuos Francisco Ramss Aragón (a) Soldado, con domicilio Posadilla 3 y Mancel Montiel Oliva (a) Sultán, que vive en Mosón 13, cuestionaron por razones que se ignoran, hiéndose ambos y promoviendo fuerte escándalo.

Detenidos por la guardia municipal fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

En el Hospital de San Juan de Dios por el profesor Prieto y practicante Espinosa le apreciaron las siguientes lesiones: a Ramos, herida por abulsión de 2 centímetros en el dorso de los dedos índice izquierdo y anular derecho y erosiones en la región cervical derecha. Pronóstico leve. Y a Montiel, herida incisa de 2 centímetros en la región frontal lado izquierdo y otra incisa de 1 centímetro en la región cervical posterior y dos comas de 1 centímetro en la región parietal derecha y erosiones en distintas partes de la cara. Pronóstico reservado.

Belenidos

Personas que fueron detenidas, conducidas a la Comisaría de Vigilancia e ingresadas en la Prevención Civil.

Eduardo Braña Alfaro, por atropellar con la bicicleta que iba montado a Manuel Roger Suárez.

Africano Juan, sin domicilio, por embriaguez, estaba y promover fuerte escándalo en la tienda de bebidas de Velardes Plaza, Isabel II, 2.

Lucas Ferrera Fernández y Manuel Sánchez, por reñir y maltratarse de obras.

Antonia Pacheco Rodríguez e hija Rosario Robles, habitantes en Pasquín 10, por insultar y maltratar de obras a Andrea Sánchez Trujillo.

Dolores Tria Delgado, que vive en Molino 17, por mendigar en la calle de Columela.

José Batista Vela, por ir montado en la frasería de un tranvía burlando la vigilancia de la autoridad.

Un buen hijo

Fuó detenido e ingresado a la Prevención Civil, el joven José Rodicio Castañón, con domicilio en Santo Cristo 6, por insultar a su sus padres y promover un fuerte escándalo.

Heridos por un automóvil

En la Casa de Socorro fué asistido el menor de 7 años que vive en Benjumeda 16, Antonio Corrales, de herida contusa de 2 centímetros en la región occipital, que le causó un automóvil.

También en el Hospital de Mora, curaron por el mismo motivo a Luis Jiménez de la Piedra con domicilio en Soledad 17, de herida contusa tomo de la nariz región malar derecha borde cubital de la mano del mismo lado. Se le aplicó inyección de suero antitético.

Escandalos

La guardia de serenos dá cuenta que en su domicilio Bendición de Dios 43, e los individuos José Martín Solano y Josefa Tello Fernández, promoviendo un fuerte escándalo faltándose mutuamente con palabras obscenas ofendiendo a la moral con protestas del vecindario. Hace constar además que estos escándalos entre ambos son muy frecuentes tanto de día como de noche.

La misma autoridad participa que el sero Manuel González fué requerido por Rosario Sánchez que vive en San Joaquín 12, quien manifiesta que sus pecinos Francisco Ruiz y Consolación Domínguez se encontraban en completo estado pe embriaguez y promovian escándalo, hecho que oenia ocurriendo con frecuencia.

Otro comunicado

El sereno José Guzmán comunica que a las 24 horas de ayer encontró abierta una de las puertas del Solar situado en la calle Patrocinio 14 temiendo que burlando la diligencia penetran algunos malhechores, hagan escalo y se introduzcan en el almacén de comestibles que existe en la casa inmediata.

Mordedura

En la Casa de Socorro fué asistido de mordedura en el antebrazo derecho, el niño de 10 años, Francisco Alegre Prieto El can fué conducido a los fosos.

Los autos

En la Casa de Socorro fué asistido Antonio Corrales Amuedo, de herida contusa de dos centímetros en la región occipital que se la produjo en la calle de Benjumeda, el auto S. E. 1.424, el cual se dió a la fuga.

Con una piedra

En la Avenida Primo de Rivera sostuvieron reyerta, los niños de 12 y 11 años Francisco Pérez y Manuel Perales Sato, resultaron el primero con una herida contusa en el parietal derecho, que le produjo el segundo con una piedra.

Accidente

En el Hospital Mora, fué asistido de herida contusa de forma angular en la región frontal de tres centímetros leve, el guardia Antonio Rodríguez, que se la causó de una caída en el Balneario de la Palma.

Regerta

En el Hospital Mora fué asistido de herida contusa de un centímetro en el parietal izquierdo leve, Manuel Rosa Aguilar, que se la produjo con una piedra José Aragón, on reyerta que sostuvo en el Campo del Sur.

Notas del día

Sépetto

En la tarde de ayer domingo, fué conducido a su última morada, el cadáver del que en vida fué don Ricardo Rodríguez González, conocido maestro pintor de esta plaza.

Lucido acompañamiento figuraba en el cortejo, formando el duelo, el hermano del finado don Marcelino, acompañado del presbítero don Francisco Arenas, don Francisco Rodríguez y su hermano político don Manuel Martín Morón.

A la familia doliente trasladamos el testimonio de nuestro pesar más sentido y envi mos una oración por el alma del finado.

D. E. P.

Peticón de mano

El pasado Jueves y por la señora doña Vitalia Shityart viuda de Márquez y para su hijo nuestra particular amigo don Guillermo, ha sido pedida a la señora viuda de García Romero la mano de su simpática y bella hija Sabina.

La boda ha quedado concertada para el próximo Otoño.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.-SEGURIDAD.-CONFORT PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescan te, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La empresa más antigua, con material más moderno Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL Ancha núm. 13 :: Cádiz

LA YESERIA

de Perinán, de la calle Obispo Calvo y Valero 48, se ha trasladado al núm. 69 de la misma calle, con entrada también por San Rafael núm. 6, donde los clientes encontrarán un extenso surtido de artículos anexas propios para el servicio de la casa,

«La Privadilla»

Valdepeñas clarete helado, tipo Madrid, litro 1'00 peseta; botella 0'75.

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, 17. — Cádiz Duque de Almodóvar 24. — Jerez

Regertado a la casa

Sánchez Cosío

GRAN OCASION

ACEITES

Lata de aceite refinado superior . . . 5 kilos 13 ptas. Id. 10 id. 25 id.

De venta solo y exclusivamente en «La Italiana», de Remigio Gómez (Sucesor de Gómez y Ceballos)

Columela esquina a Rosario.—Teléfono 322.—Cádiz (EXPOSICION)

--¿Cuáles son los mejores

HELADOS?

--Los que expende

«EL TRIUNFO»

ranizada de Chufas Naranjada Valenciana y otras clases Cerveza Fría. Para la calle, 1,20 litro. Desayunos varios.—Pastelería fina.—Bombones.—Aperitivos.—Fiambres y Embutidos Calles Nueva e Isaac Peral.—Teléfono 415.—CADIZ

LO MAS AGRADABLE para un postre en familia, pida V. a

V I E N A

un QUESITO compuesto helado para cuatro o más personas.

HELADOS AMERICANOS. — Servicio a domicilio. — Telf. 406

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland «Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

El teniente de Navío Durán muere en un accidente de aviación

Regresan a Madrid el Rey y Primo de Rivera

Una noticia trágica. — En un choque de aeroplanos murió teniente de Navío Durán. — Detalles del suceso. — Heroísmo de otro aviador

Madrid. — En el Ministerio de Marina, se recibieron noticias del director de Aeronáutica Naval de Barcelona, dando cuenta de que al terminarse la manifestación aérea, combinada con las fuerzas navales y al romper filas, la escuadrilla Martín Sidés, chocaron dos aparatos, en uno de los cuales iba como único tripulante, el teniente de navío don Manuel Durán, que cayó al agua pereciendo en el accidente. El hecho ocurrió en las proximidades del dirigible «Scak», desde el cual con un valor extraordinario se arrojó al agua para ver de salvar a su compañero, el teniente de navío señor Miner, que no pudo conseguir absolutamente nada. Salida del Rey y de Primo de Rivera de San Sebastián. — Personalidades que esperan.

San Sebastián. — En el subexpreso marcharon desde esta ciudad a la Corte, el Rey don Alfonso y el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, acompañados de ambos séquitos.

En los andenes de la estación que se encontraban totalmente invadidos de público, se encontraban todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representaciones de diversas entidades, de la Unión Patriótica de la provincia y otras personalidades.

A la entrada en la estación del Rey y de Primo de Rivera, ambos fueron calurosamente ovacionados.

Al partir el tren se repitieron las manifestaciones entusiasmos.

Llegada del Rey y del Marqués de Estella a Madrid. — En la estación.

Madrid. — En el expreso de Francia, llegaron procedentes de San Sebastián el Rey y el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera.

Esperaban en la estación, todos los ministros, incluso el de Hacienda, que había llegado de Villagarcía, expresamente para recibir al Rey.

Después de conversar brevemente y saludar a todas las personalidades que esperaban, el Rey marchó a Palacio y el general Primo de Rivera, dirigióse al Ministerio de la Guerra.

Esta tarde se celebrará en el Palacio de Buenavista, Consejo de Ministros, presidido por el marqués de Estella.

El Rey llega a Palacio. — Se muestra satisfechísimo de su viaje.

Madrid. — Desde la estación el Rey dirigióse a Palacio, entrando en el regio alcázar por la puerta del Moro.

En los salones del duque de Génova, asperaban la llegada del Monarca, los palatinos de servicio y el personal de Palacio.

Seguidamente don Alfonso pasó a sus habitaciones, despaachando con el ministro de Estado hasta las doce y media de la mañana.

A la salida de Palacio, el señor Yanguas dijo a los periodistas, que el Rey había tenido la bondad de informarle detalladamente de su viaje a París y Londres, y de las conversaciones interesantísimas que había sostenido con los jefes de Estado, y principales personalidades políticas, de asuntos de extraordinario interés para España.

Viene el Monarca satisfechísimo de las pruebas de simpatías recibidas y la cordial acogida que ha tenido en todas partes, lo cual viene a hacer más cordiales las relaciones entre España y esos países.

Agragó el ministro de Estado que el Rey había firmado una combinación consular que sería entregada más tarde a la prensa en el ministerio.

Sentido fallecimiento. Madrid. — Ha fallecido el teniente coronel Linares, secretario del Somatén de la primera región.

Su muerte ha sido muy sentida.

Firma de Estado

Madrid. — Disponiendo que con José María Tuero, cese de cónsul general en San Pablo.

— Idem cónsul de España en París, a don José de Cuba.

— Idem en la Habana, a don José Patou.

— Nombrando cónsul general de San Pablo, a don Miguel Zapico.

— Idem cónsul en Constantinopla, a don Ramón Abella.

— Idem en Montevideo, a don Antonio Suquet.

— Idem en Tetuán, a don Luis Villareal.

— Idem en San José de Puerto Rico, a don Ernesto Freire.

— Nombrando secretario primero del Ministerio de Estado a don Fernando Ramírez.

— Idem secretario primero de la embajada de España en París, a don Carlos Huerta.

Violento incendio en Tánger. — Meritoria conducta del tabor español.

Tánger. — El sábado por la noche se declaró un violento incendio en el establecimiento denominado Comercio Español, situado en el zoco chico en el centro de la población.

Inmediatamente cundió la alarma, acudiendo al lugar del siniestro numeroso público.

El fuego redujo a cenizas el establecimiento citado, más una casa contigua y tres habitaciones del Hotel Bristol.

Inmediatamente personóse en el lugar del incendio el tabor español y el servicio de incendio de varios buques surtos en el siniestro, a pesar de su gravedad, pudo ser localizado a consecuencia del meritosísimo trabajo de los soldados del tabor español, así como los esfuerzos tuvieron que ser grandísimos, por la falta de agua y la carencia de servicio de incendio en la población.

El agua fué extraída de la gran cisterna, fuente de las abluiciones de la mezquita, cisterna del paseo central y otros pozos inmediatos, pudiendo lograrse librar de un gran peligro a la ciudad.

Los soldados del tabor español fueron objeto de una cariñosa manifestación de entusiasmos por su comportamiento, al retirarse después de terminado el incendio.

Mañana habrá consejo de ministros presidido por el Rey

Madrid. — Mañana se celebrará en Palacio, consejo de Ministros, presidido por el Rey.

El consejo se celebrará a las once de la mañana.

Primo de Rivera se muestra satisfecho

Madrid. — Hablando con el Marqués de Estella, varios periodistas, el presidente del consejo se ha mostrado satisfechísimo del resultado de su viaje a París, así como de las múltiples manifestaciones de cariño y simpatía de que ha sido objeto durante su estancia en la capital de Francia.

El ministro de Hacienda

Madrid. — Regresó de Villagarcía, para asistir a los consejos de Ministros de hoy y mañana, el Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Después de celebrado regresará a dicho punto.

Detalles de la trágica muerte del teniente de navío Durán

— Como ocurrió el accidente. — El otro aviador resultó milagrosamente ileso. — Heroísmo de un oficial. — El cadáver de Durán es conducido al «Alsedo». — Otras noticias.

Barcelona. — El accidente que ha costado la vida al infortunado aviador Juan Manuel Durán, uno de los gloriosos tripulantes del hidroavión «Plus Ultra», ocurrió cuando desarrollabase un supuesto tático o maniobras por fuerzas de la Escuela Naval y una división de la escuadra compuesta por los destroyers «Alsedo», «Velasco», «Lazaga» y cuatro unidades mas llegadas de Baleares.

Tambien tomaban parte en las maniobras, otras fuerzas aéreas entre ellas dos escuadrillas de hidroaviones y un supermarino y el M. 18, que habían salido de este puerto a dicho efecto.

Así mismo tomaban parte en el tático, dos dirigibles y media escuadrilla de caza, del tipo «Martín Saenz» al mando del teniente de navío Durán.

Esta media escuadrilla había partido del Campo de la Volatería.

Cuando ya había terminado la manifestación aérea y se había dado la orden de romper filas, el aparato que pilotaba el

teniente Durán por causas que aún no han podido averiguarse chocó contra otro en el que iba el teniente don Felipe García Charlo.

El aparato del teniente Durán, cayó pesadamente al agua.

El avión del teniente García Charlo, pudo a duras penas aterrizar en una playa cercana, resultando milagrosamente ileso, pues el aparato quedó destruido.

Cerca del sitio donde había ocurrido el accidente, se encontraba evolucionando el dirigible S. I. que había estado volando sobre Barcelona durante todo el domingo.

Al observar el perance ocurrido al teniente de navío Durán, en un rasgo de sublime heroísmo y abnegación, lanzóse al agua, desde la altura de cincuenta metros, el teniente de navío Nuñez, logrando extraer el cuerpo, ya sin vida, del teniente Durán.

El cuerpo del teniente Durán,

se encontraba destrozadísimo, pues había caído debajo del aparato.

En un bote fué trasladado al destroyers «Alsedo».

El cadáver del teniente Durán presentaba heridas gravísimas y todas mortales de necesidad. Tenía también fracturada la base del cráneo.

Apenas conoció la noticia, se ordenó que se comunicara telegráficamente la triste nueva, a la familia del desgraciado aviador, que como es sabido reside en Jerez de la Frontera.

A las doce del día, el cadáver del teniente Durán, fué trasladado al Hospital Militar, envuelto en la bandera española.

En dicho establecimiento, per sonáronse las autoridades, el cónsul de la Argentina, compañeros del finado y comisiones de marinos y militares.

Más del desgraciado accidente. — Todos los buques con la bandera a media asta.

Barcelona. — Se conocen nuevos detalles del desgraciado accidente que ha costado la vida al teniente de navío Durán González.

De Alcudia, adonde habían con motivo de la visita de los ministros de la Guerra y Marina, llegaron los destroyers «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga».

También llegaron los torpederos 14, 6 y 5.

Para recibirlos salieron del puerto de Barcelona, los torpederos 17 y 4.

Se simuló un ataque a Barcelona por las fuerzas navales, estando la ciudad defendida por las escuadrillas que habían salido del aeródromo de Prats del Llobregat, a dicho objeto para tomar parte en el simulacro.

El teniente de navío Durán, que con su aparato había estado efectuando arriesgados vuelos, rozó con un ala del aparato el tren de aterrizaje del avión que conducía el teniente García Charlo, arrancándosele de cuajo y dejando solo a este último aparato con las alas y el motor.

A causa del terrible encontronazo, el aparato del teniente Durán sufrió serios desperfectos, cayendo pesadamente al mar.

El otro aparato pudo dirigirse a la playa, aterrizando en las inmediaciones de Monrot, resultando ileso el señor Charlo.

Inmediatamente que el cuerpo del teniente Durán, fué llevado a bordo del «Alsedo», este colocó la bandera a media asta en señal de duelo.

Todos los buques surtos en el puerto, pusieron también sus banderas a media asta.

La noticia de la trágica muerte de uno de los héroes del «Plus Ultra» ha causado enorme sensación.

Empiezan a recibirse telegramas y telefonemas de pésame de todas partes de España



Primo de Rivera fué recibido en el Ministerio de Negocios Extranjeros por M. Briand y Mariscal Petain, que son los que se hallan sentados, para ratificar el convenio franco-español. En la parte superior, los distintos miembros de la Comisión franco-española que intervinieron en la Conferencia de París tratando de Marruecos. — En el centro el general Jordana y nuestro embajador en París, Quiñones de León

La noticia en Madrid. — El Rey se muestra afectadísimo

Madrid. — La noticia de la trágica muerte del teniente de navío Durán, ha causado en Madrid, una profundísima emoción, siendo el tema de las conversaciones del día en todas partes.

Las primeras noticias se tuvieron en el Ministerio de Marina, circulándose rápidamente a los demás departamentos ministeriales.

Al Rey, comunicóse inmediatamente la noticia, mostrándose don Alfonso afectadísimo por el desgraciado fin del héroe aviador, cuya pérdida arrebató a España, una de sus legítimas glorias.

El curso de la crisis francesa. Se encarga de formar Gobierno a Herriot. — La opinión de la prensa. — La baja del franco.

París. — Todos los ministros juzgan que la crisis ha sido debida a una maniobra de Herriot, empujado por todos los elementos de la extrema izquierda a la cual no son ajenos los comunistas.

Se hacía resultar el hecho de que algunos elementos de la derecha hubieran oído con Herriot.

A este conceptuábasele como el causante principal de la derrota, estimándose que a Doumergue no le quedaba otro recurso que encargarle la forma del Gabinete.

Al salir Briand del Eliseo, dijo que Mr. Doumergue, había aceptado la dimisión del Gobierno.

Hasta el domingo no comenzarán las consultas.

Todos los periódicos reconocen la gravedad de la situación, que es gravísima, creyéndose que la primera repercusión de la crisis será contra el crédito de la moneda francesa.

Los periódicos de la izquierda marca, como única solución el gabinete presidido por Herriot, pero no faltan los periódicos que dejan entrever como única solución para salvar a Francia, una entérgica dictadura, prescindiendo del Parlamento.

Al medio día de ayer domingo, comenzaron las consultas.

Dícese que Briand aconsejó a Mr. Doumergue, que encargara a Herriot de formar Gobierno.

Los primeros en acudir al Eliseo, fueron los presidentes de las Cámaras.

Al salir Herriot del Eliseo, limitóse a decir a los periodistas que Doumergue habíale confiado la formación del Gobierno. Agregó que en principio había aceptado.

Herriot ha comenzado ya las vistas. Atribuyesele a Herriot el propósito de formar un Gabinete de amplia concentración republicana, pero creese que fracasará en su intento.

En el caso de que consigan formar Gobierno, será con los elementos de la extrema izquierda.

Leche de vaca y cabra

— (—)

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro. De cabra, a 0,80 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso

Sociedad Tiro de Pichón

En la tirada a gorriones que se celebró ayer en el chalet de Puerta de Tierra, tomaron parte las escopetas siguientes:

Don Ramón Nuñez García, don Enrique Barbudo, don José A. Pérez, don José C. Camargo, don José Chaves, don Fernando Chaves, don Antonio Ortega, don Mariano Muñoz García, don Mariano Muñoz Blanco, don Manuel Hohn, don Casimiro Barrera, don José Pan, don José M.º Hohn, don Ramón Muñoz Blanco, señora de Pan, Pepito Pan, Manolito Pan, don Rafael de Hocces, don Manuel Muñoz García, don Mariano Muñoz Gallego, don Manuel Fernández Pujol, don Manuel Fernández y Fernández, don Enrique Macpherson, don Guillermo Macpherson, don Fernando Samalá, don José Fernández Duarte.

El tiro de prueba a un pájaro, premio en metálico, lo ganó don Fernando Chaves, partiéndolo don José M.º Hohn.

El segundo a cinco pájaros, premio una copa y metálico, lo ganó don José Pan.

El tercero a cuatro pájaros, premio una copa y 40 pesetas, fué ganada por don Rafael de Hocces.

Los premios de señoras y señoritas correspondieron a la señorita Clara Ruiz y a la señorita de Lahera.

Dr. Gilardón

Consulta médica - quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica. 2

Del Ayuntamiento

Del cuerpo médico

Hoy se le ha comunicado a don Jorge González Villegas, el acuerdo municipal, nombrándole médico de ascenso de la Beneficencia.

A don Ramón Ventín González, se le otorga la plaza de médico de entrada, y se amortiza la vacante que produce este último señor.

Visitas

Visitó esta mañana al alcalde señor Blázquez, la inspectora de primera enseñanza, señora doña Teresa Izquierdo.

También visitó al alcalde, don Rafael Picardo.

De la Liga Naval Italiana

El alcalde señor Blázquez recibió esta mañana una atenta comunicación del almirante Orsini, secretario de la Liga Naval Italiana, agradeciéndole profundamente todas las atenciones, que el alcalde y la ciudad de Cádiz, han dispensado a los turistas de los buques «Stella de Italia» y «Tomaso di Savoia».

Le adjunta dos medallas de bronce, recuerdo de la excursión de la Liga Naval, por el Mediterráneo. Llevan en el anverso una artística alegoría, y en el reverso, una placa con los nombres de los puertos visitados, entre los que figura el de nuestra ciudad.

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — Dr. José J. de Ja Cuesta. — J. R. de Santa Cruz (Vecdor 13).

Consultas de 6 a 8

INAUGURACIÓN PARA PRIMEROS DE JULIO DE UN CARRO VARADERO EN BOUAZS-VIGO DE LOS GRANDES TALLERES MECÁNICOS "FREIRE"

Construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc. Especialidad en vapores pesqueros para Tarrafa y Pareja - Se desean representantes serios para los puertos de Andalucía

Paulino Freire

Efectos Navales

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros, Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Uribarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

Bazar "LA CONCEPCION"

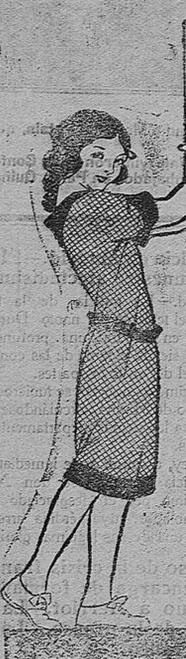
INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas "l.

Cristalería y loza.-Bañeras.-Taberías.-Vajillas.-Lava
vas.-Perfumería.-Aparatos eléctricos.-Batería de cocina.

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz



A la hora de comer
jamás me olvido de
llevar a la mesa el
jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Por experiencia lo estimo imprescindible y sé lo que vale como reconstituyente en las diversas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre. Contra la anemia, el raquitismo, la debilidad, la palidez y el ensimismamiento, no hay más activo regenerador.

Por sus maravillosos efectos curativos lo aprobó y recomendó la Real Academia de Medicina. Por su eficacia ha vendido a los demás en los 35 años que tiene de existencia.

Exija este envase con el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 11 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor «Teide» saldrá el de Julio de 1926.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao, el vapor «ESPAÑOLETE» Saldrá de Cádiz el 26 de Julio de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Riveo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «PERIS VALERO» Saldrá de Cádiz el 24 de Julio de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Toma carga para Baleares.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO A MONTILLADO BASILIO

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10



Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Una buenamaquilla

nilla

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad El NOTICIERO GADITANO.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1.º plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaspesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernán dez-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. Teléfono 104

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Novedad

La zurcidora mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona.

M. CERON

Imprenta, Librería,

Papelaría y Estiles

de escritorio

Ancha 15 y Santa Clara de Cádiz núm.

ANUNCIESE EN ESTE PERIÓDICO

¡ CALVOS !

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aún hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor del regenerador IPOS le garante: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

SEÑOR DON NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Tipografía M. Cerón. - Cádiz